

La Concesionaria RUTAS DEL VALLE S.A.S. es una sociedad dedicada al desarrollo del proyecto Malla Vial del Valle del Cauca-Accesos Cali Palmira. La Concesionaria RUTAS DEL VALLE S.A.S. se encuentra comprometida con la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y normas aplicables, la protección del medio ambiente, el respeto por los Derechos Humanos y la seguridad y salud de los trabajadores, garantizando una adecuada gestión de los riesgos laborales y de los impactos ambientales, de condiciones de trabajo seguras y saludables y de la consulta y participación de sus colaboradores, con el apoyo personal competente y con los recursos necesarios que garanticen el cumplimiento de sus objetivos, teniendo en cuenta principios de sostenibilidad y responsabilidad social y las necesidades y expectativas de la ANI, usuarios de la vía y partes interesadas.

Para lograr un buen desempeño ambiental, social y técnico, la Concesionaria tiene definidos los siguientes objetivos de gestión:

- Cumplir con las especificaciones técnicas - contractuales garantizando la satisfacción del cliente
- Asegurar el bienestar físico, mental y social del personal que labora en la organización o en su nombre.
- Prevenir accidentes y enfermedades laborales promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Establecer medidas ambientales de prevención y mitigación a los eventuales impactos que genere el proyecto.
- Desarrollar planes y actividades que reduzcan o mitiguen los impactos negativos y potencien los impactos positivos en las comunidades relacionadas con el Proyecto.
- Cumplir con las disposiciones en Derechos Humanos definidos en las políticas, protocolos y procedimientos internos.

La Gerencia General a través de los Líderes de las áreas SST, Social, Ambiental y Calidad es la responsable de garantizar el cumplimiento y ejecución de esta política a nivel de toda la organización.

APROBÓ

Jorge Libardo Duarte Ballesteros
Gerente General